

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Sábado 14 de Diciembre de 1861.

Núm. 634.

## SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 12 á las 11 y 15 minutos de la noche.

Paris.—Segun «El Monitor,» todo decreto imperial en que se aumente el presupuesto será firmado previo el dictamen del ministro de Hacienda.

Turin.—En el Congreso ha sido aprobada nuevamente la proposicion de elegir á Roma para capital del reino de Italia por 232 votos contra 79.

Recibido en Córdoba á las 12 y 20 minutos de la misma noche.

## SOBRE LA IMPORTANCIA

DE UN

«IMPORTANTE.»

A continuacion, y en prueba de galanteria hacia nuestros favorecedores, insertamos el comunicado que suscribe nuestro especial amigo el Sr. D. Luis Rodriguez Trellez. Sentimos en el alma no poderle complacer en su deseo de que reproduzcamos, de la misma suerte que lo hemos hecho con el del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el discurso pronunciado en el alto cuerpo colegislador por el Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, con motivo al debate sobre el proyecto de contestacion al discurso del Trono. La razon que para obrar de esta manera nos asiste es bien óbvia.

Las dimensiones de nuestro diario no son tales aun que permitan copiar en sus columnas, íntegramente, esas largas peroraciones que nuestros hombres públicos pronuncian en el Parlamento, ya como oposicionistas, ya como mantenedores de la actual situacion política del pais. De poco criterio, y hasta de notoria injusticia, pudiera tachársenos, si accediendo á los deseos de nuestro apreciable suscriptor, trasladáramos

el discurso que apetece ver impreso en LA ALBORADA, y en ella no tuvieran así mismo cabida los notabilísimos que, en lo que llevamos de legislatura, háñse dejado oír en el Senado y en el Congreso, merced á las relevantes dotes oratorias de los señores Luzuriaga, Pacheco, Gonzalez Serrano, Rivero, Aparici, vizconde del Ponton y Gonzalez Brabo: con mas los que les vayan sucediendo, no solo en la discusion del mensaje, próxima á terminar, sino en las grandes cuestiones que las Cortes actuales están llamadas á resolver.

Si hemos estampado el epigrafe de *Importante* á la cabeza del discurso del general O'Donnell en el Senado, ha sido porque hasta cierto punto, y en su fondo, puede considerarse como amplificación al que el Ministerio puso en los augustos labios de S. M.; y porque es bien sabido, en todos los países regidos constitucionalmente que cuanto emana del Presidente del Gobierno tiene una importancia oficial, que en vano se buscaria en las mil evoluciones, ataques, dispersiones y agrupamientos calculados—que todo esto pertenece á la táctica y estrategia parlamentarias—de que á las oposiciones les es lícito usar, pero que á pesar de todo, y para decirlo con la frase consagrada, *no causan estado*: y si lo hemos insertado *íntegro*, es porque consideramos que sintetiza la marcha política que ha seguido el actual Ministerio y, no limitándose á contestar al señor Alcalá Galiano, resume el célebre debate que acaba de librarse en la Alta Cámara.

Creemos que estas esplicaciones satisfarán á nuestro amigo, á quien por lo demás estamos tan reconocidos por la insuadada predileccion que le merecemos, y sobre todo por esa... cómo lo diríamos? por esa adorable y exclusiva preferencia de no leer si no en nuestro periódico, hasta las sesiones de las Cortes, que no sabemos como recompensarla debidamente.

Aceptamos—fuera malicia—como moneda corriente las galanterias que nos dirige nuestro estimado suscriptor, y hacemos abstraccion completa de toda ironía ó reticencia que el remitido pueda contener.

¡Válgate Dios por la inocente palabrilla de un epigrafe!

¡Pues ni que fuera profesion de fé!

## REMITIDO.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion: En los números de su apreciable periódico correspondientes al día de hoy y á los dos precedentes, hemos leído, con sumo gusto, el discurso pronunciado en el Senado por el señor Presidente del Consejo de ministros el 4 del corriente: discurso muy estonso que aun no ha concluido de insertarse, y á cuyo frente se estampa el epigrafe de *IMPORTANTE*; mas como quiera que no haya V. así mismo copiado, el del señor senador don Antonio Alcalá Galiano, á que aquel contesta, no podemos *los simples mortales*, apreciar la *razon y la sin razon* que á cada *razon* se opondrá: por aquello de que *para sentenciar un pleito, es necesario oír á ambas partes*: axioma de derecho que no puede ignorar esa redacción compuesta de eminentes juriconsultos y literatos notables.

La insercion del referido discurso en LA ALBORADA, solo puede esplicarse bajo el punto de vista de facilitarlo á los suscritores que no leemos los periódicos políticos. En efecto; el que los tenga ó los lea, para nada necesita esta nueva edicion, y allí, comparando los argumentos en pró y en contra, formará su juicio; pero los que solo leemos la susodicha ALBORADA, ¿cómo, cuándo, dónde, y de qué manera, podremos oír á las dos partes contendientes?

Rogamos, pues, á V. señor Director, se sirva mandar publicar en las columnas de su ilustrado diario, el mencionado discurso del señor Alcalá Galiano, á fin de cotejarlo con el del señor Presidente del Consejo: aun cuando, en obsequio de la imparcialidad, se omita el antedicho epíteto de *IMPORTANTE*: que eso, si lo merece, ya se lo dispensará la opinion pública: especie de jurado incontrastable, que á nada, ni á nadie, por superior á ella reconoce.

Nos parece que así, y *solo así*, destruirá esa redacción la nota de parcial, que acaso le aplicará alguno, con motivo de la publicacion *exclusiva* del precitado discurso, que procediendo del poder oficial daría acaso margen á inmerecidas y ofensivas interpretaciones.

Si se nos objetara que careciendo LA ALBORADA de las condiciones de periódico político no puede atender á la publicacion de tales discursos, responderíamos que no ha debido publicar el del Sr. Presidente del Consejo de Ministros; y que,

puesto que se le ha permitido, no puede negarsele, sin marcada injusticia, la del otro, á que este sirve de respuesta. Además de que, siendo ya ambos, asuntos y documentos del dominio público, siempre que sobre ellos no se hagan comentarios, ni se adicione con epigrafes, ni apologías de ninguna clase, parece evidente la potestad de insertarlo.

Aprovechamos esta ocasion, señor director, para repetirnos de V. como su mas atento S. S. y suscriptor Q. B. S. M.

LUIS RODRIGUEZ.

Córdoba 12 de diciembre de 1861.

## IMPORTANTE.

DISCURSO DEL GENERAL O'DONNELL PRONUNCIADO EL 4 DEL CORRIENTE EN EL SENADO. (Continuacion.)

El señor ministro de Hacienda ha contestado ya al señor Galiano relativamente á las obras públicas, en la parte de los gastos sobre construcciones civiles. De esto no diré por consiguiente nada; pero el señor Galiano, que aprovecha siempre con gusto cualquier ocasion para llamar la atención del Senado de una manera graciosa, nos decía ayer que todas las obras de este gobierno estaban reducidas al cuartel de la montaña del Príncipe Pio.

Pues bien, sin hablar de las obras civiles, porque como ya he dicho, se ha ocupado de ellas el señor ministro de Hacienda, le diré á S. S. que del crédito concedido al ministerio de la Guerra, la parte mas pequeña, y mucho mas pequeña, es la gastada en el cuartel de la montaña del Príncipe Pio. Si su señoría fuera á Mahon, punto tan importante por la situacion que ocupa, y que habia ya llamado la atención de los gobiernos que han precedido á este, pero que no tenían los fondos suficientes para destinar las grandes cantidades que allí hacian falta, no pudiéndose destinar sino muy pequeñas sumas en proporcion á lo que hacia falta, veria qué es lo que ha pasado en el espacio de tres años. Hoy Mahon puede sufrir un sitio; y dentro quizá de poco tiempo será una de las fortalezas mas inexpugnables de Europa. Vea S. S. si esto es algo mas que el cuartel de la montaña del Príncipe Pio.

Señores, cuando tuve el honor de acompañar á S. M. al Ferrol, me asombré de ver que aquel magnífico arsenal, donde tantos millones de duros se han gastado y que tanta importancia tiene, estaba

EL GUANTE DE DIANA.

209

profundas arrugas á los costados de la boca cuyos delgados labios apenas se veian. Pero qué terrible y reveladora fué la mirada que Carlota recibió de este hombre. Le pareció que le habia lanzado un mortífero veneno, y no pudo impedirle de llevar la mano á sus ojos como para ocultarse á un espectro aterrador.

Cuando Mr. Saint-Germain llegó á la puerta, saludó profundamente á Mr. de Tournai; despues, de repente, y como si hubiese notado un olvido, se volvió con viveza, y metiendo la mano en el bolsillo de su chaleco sacó una elegante targeta y presentándosela al conde, sin entregársela aun, le dijo afectando cierta indiferencia:

—¡Ah! señor conde, olvidaba una bagatela, una cosa insignificante. Mi amigo Mr. de Banqueville, para apoyar ciertas revelaciones que me habia encargado hacerlos en interés de vuestra casa, me entregó esto suplicándome que os lo diera.

—¿Y qué es eso? preguntó el conde.

—Un objeto muy elegante para unirlo á las memorias de una persona que se complace en cruzar á latigazos la cara de un hombre de bien, y á quien hubiera matado ó asesinado de muy buena gana.

—¿Qué significa esto? preguntó por segunda vez el conde, dudando en coger lo que se le presentaba.

208

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

éxito: por una parte no habeis obtenido ninguna renuncia de Mlle. de Rosambel en el asunto del casamiento; y por la otra, no habeis conseguido tampoco producir la menor alteracion en mi espíritu con respecto á Mlle. Carlota, cuya confesion leeré. Adios, pues, Mr. Saint-Germain, esta vez, así lo espero, nos separaremos definitivamente.

Al pronunciar estas últimas palabras, el conde de Tournai se habia aproximado á la puerta de la glorieta y la habia abierto mostrando al *muy digno* Mr. Saint-Germain el camino del parque que conducia al de Gannat.

El compañero de viaje del baron de Banqueville se asemejaba mucho á este en cuanto á sus malas cualidades; solamente que el baron disimulaba mucho mas el fin que se proponia, y sabia esperar y sufrir en caso preciso para llegar con mas seguridad á una venganza premeditada, cruel y fria como la hoja de un puñal.

Mr. Saint-Germain, viendo que se le despedia se levantó pausadamente; al pasar por delante de la mesa que habia en el centro de la glorieta, se inclinó bastante ante Carlota que permaneció con la cabeza levantada é inmóvil. Tovo, sin embargo, la curiosidad de dirigir una mirada al rostro del emisario, no pudiendo menos de hacer un movimiento de conmocion; la fisonomía de este hombre era de una palidez cadavérica, surcada por dos

EL GUANTE DE DIANA.

205

—Señorita, dijo el noble conde, me parece que llegará el momento en que me hagais vuestra conferencia por entero sobre un pasado que habeis creído deber ocultarme hasta aquí, y sobre el cual, por lo demás, nadie de mi casa se ha atrevido á interrogaros. Esas leales revelaciones me son necesarias hoy. Mi nieta, cuya tutela me ha sido confiada y de la que soy responsable ante Dios y la sociedad, mi querida nieta, vive en vuestra intimidad; ha venido á ser vuestra compañera, vuestra amiga, casi vuestra hermana; creo, pues, que tengo algun derecho, á informarme una vez por todas de un pasado que ignoro (lo que es quizás una falta), de conocer, en fin, á fondo, la realidad de la vida de la mejor amiga de Diana.

—Señor conde, respondió Carlota, espero de vuestra lealtad que declarareis que jamás me habeis interrogado formalmente sobre este punto.

—Es cierto, dijo Mr. Tournai. Hemos empezado para con vos con la ternura, la admiracion y la confianza; hemos descuidado lo demás.

—¿Cuán agradecida debo estaros! replicó Carlota con una efusion que enterneció al noble conde. Ahora, continuó, ha llegado el momento de desprenderse de ese sueño celestial, es preciso verle desaparecer para dar plaza á la triste realidad. Todo es obra de un malvado, de un miserable que desde hace seis años me persigue con un odio im-

completamente indefenso. Unos castillos antiguos en muy mal estado era la única defensa que tenía: cualquier buque de vapor de los de hoy día hubiese forzado el paso. Pues bien: hoy se adelanta en la fortificación de uno de esos castillos, haciéndolo todo de construcción moderna, acasamatado y con artillería rayada, y está ya en disposición de resistir cualquier ataque. Se va adelantando cada vez más en esas fortificaciones, porque todo no se puede hacer en un día, no digo no teniendo todo lo que se necesita de una vez, pero aunque me dieran 10,000 millones, yo necesito tiempo, que es una cosa que entra en todas las combinaciones y sin el cual nada se hace, pero se adelanta.

Si del Ferrol pasamos á otro puerto importante del Mediterráneo, á Cartagena, veremos que hoy está en disposición de poner 300 cañones en batería, y de detener cualquiera escuadra que se presente en sus aguas.

Santña, plaza marítima y terrestre de suma importancia, pronto será más inespugnable que se dice lo es Gibraltar.

Si atendemos á los cuarteles, verá S. S. que no solo tenemos el de la montaña del Príncipe Pio, sino también el de Leganés, donde se han gastado 3 millones y está completamente concluido. En Zaragoza hay un cuartel nuevo donde puede haber un regimiento de artillería; en la Coruña se ha construido un cuartel donde podrán alojarse 4 ó 5,000 hombres: en Alcalá se ha hecho otro para la caballería, y otro en Mallorca. Y por este estilo van adelantando en todas partes las obras públicas á medida que se van allegando recursos y el tiempo lo permite.

Vea S. S. cómo no está reducido todo al cuartel de la montaña del Príncipe Pio.

Además señores, ¿cuánto no ha ganado nuestro material de artillería? ¿Qué número de piezas de cañon teníamos y cuántas tenemos hoy, no obstante la transformación completa que ha habido que hacer en este punto? Se va adelantando en la defensa de nuestras costas según el uso moderno. Tenemos cañones de á 24 en gran número; pero ¿de qué nos sirven? Es por lo tanto preciso reemplazarlos con otros modernos y se están haciendo. Se construyen fábricas en las fábricas extranjeras y en las nacionales, para que la nación española, además de tener completo todo el armamento, conserve 300,000 fusiles en los almacenes, porque esta es la manera de hacer respetar su independencia. Esto es lo que ha hecho el gobierno, esto es lo que hace, y creo que eso es algo más de lo que el señor Alcalá Galiano nos decía.

He concluido de contestar al señor Alcalá Galiano. Ahora voy á decir pocas palabras á los señores, que se sientan en ese banco, amigos de ayer y enemigos de hoy.

(Se continuará.)

## CONGRESO.

### Conclusion de la sesion del dia 10.

El Sr. Gonzalez Bravo reasume y cree que el no haber resuelto las cuestiones de incompatibilidades y derecho electoral ha sido causa de que se separen del gobierno los que no querian la política de vacilacion; opina que no es censurable el ponerse frente á frente del gobierno cuando su marcha carece de sentido por falta de doctrina, y asegura que la disi-

dencia ha empezado con la presentacion de las leyes administrativas.

En punto á Hacienda, todos los dias se habla de proyectos de préstamos y anticipos y es ocasion de que el señor ministro dé esplicaciones que las desvanezcan.

Piensa que la guerra de Africa ha ido descendiendo en consideracion é importancia por no haberse emprendido con los compromisos y pensamientos que correspondian al pueblo y ejército español, siendo una série de acontecimientos desgraciados la que empezó con las notas y con el nuevo tratado; respecto á Méjico dice que no ha habido prevision ni tino en aquellas negociaciones.

Juzga que en política exterior tampoco tiene norte fijo, pues por una misma cosa mueve guerra en Méjico y hace paces en Venezuela; en la cuestion de Italia, y especialmente en el mantenimiento de su protesta, no ha sido explicito como no lo es en ningun negocio grave; y concluye diciendo que en la administracion que tenemos no hay tendencia ninguna, no hay mas que cuestion y necesidad de vivir; negando por fin haya coalicion, pero que vendrá si el ministerio se empeña en su política de resistencia, porque entonces la favorecerá el sentimiento público y aludiendo á un espartriado, dice que si el trono de Luis Felipe cayó fué porque Guizot atendió á la mayoría oficial, que suele no ser la del pais.

El señor Lafuente insiste en la conformidad de pareceres entre la comision y el gabinete.

El Sr. Coello manifiesta que la coalicion de la elocuencia formada contra el ministerio no quebranta el núcleo de la mayoría parlamentaria ante la opinion pública, y opina que en nuestro pais no sucederá lo acaecido en Francia en tiempo de Luis Felipe, porque aquí se practica sinceramente el sistema representativo.

Manifiesta que si no hay ley de imprenta conforme á las condiciones sociales de España, es porque la oposicion ha dicho en plena tribuna que era preciso impedir por todos los caminos llegara á ser ley; declara que la política del actual gabinete es mas que moderada ó progresista, es eminentemente monárquica y constitucional; el gobierno afirma debe conservar intervencion en la administracion cuando se ha visto á los pueblos con sus corporaciones á la cabeza lanzarse en la rebelion.

Cree que el pensamiento del gobierno no ha sido nunca derogar absolutamente la reforma, y opina se traerá lo mas pronto que sea posible, porque el gobierno y la union liberal no pueden faltar á su principal propósito, que es armonizarla con el progreso; califica los acontecimientos de Loja como una preocupa-

cion de lo que pasa en Italia y es glorioso para el gobierno no haya producido aquí los fatales resultados que allí se presencian.

Hace observar la diferencia de políticas de Isabel I é Isabel II, porque las condiciones del mundo han variado; además de que es preciso atender á nuestra regeneracion política y fijar la vista exclusivamente en el interior, donde hay grandes intereses que proteger; á Africa fuimos á revelar nuestra grandeza y poder y lo hemos conseguido.

Afirma que á Méjico no podiamos ir bajo otro punto de vista que el que hemos ido porque si no se comprometiera España; las complicaciones en América á consecuencia de la reincorporacion de Santo Domingo imposibilitaría una expedicion aislada á Méjico, no pudiendo ir mal cuando vamos unidos á dos grandes naciones.

### Sesion del dia 11 de diciembre.

Abrese la sesion á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Monares.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de la Gobernacion, Gracia y Justicia, Estado, Hacienda y presidente del Consejo.

La concurrencia continúa siendo numerosa en las tribunas, y en los bancos escasa.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Pasa á la comision de actas la del señor Maluquer por la provincia de Lérida.

Se leen varias comunicaciones.

El Sr. Fuentes pide pase á la comision de presupuestos una esposicion de varios jueces de primera instancia que desempeñan empleos inferiores á su categoria.

El Sr. Calvo Asensio reproduce la peticion de un proyecto de ley sobre recompensas á las viudas y huérfanos de los facultativos muertos del cólera en el desempeño de sus funciones, y que están desatendidos, á pesar de haberseles prometido aquella recompensa.

El Sr. Ruiz Zorrilla pide que manifieste el señor ministro de Hacienda qué piensa hacer para que se cubra el déficit que resulta en los presupuestos de varios ayuntamientos por la viciosa y absurda aplicacion de la ley de consumos.

Se entra en la órden del dia, que es la continuacion de la discusion sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, y continúa en uso de la palabra.

El Sr. Coello que empieza resumiendo lo dicho el dia anterior, y opina que los partidos conservador y progresista deben obrar de consuno para satisfacer las necesidades que vayan surgiendo de la marcha progresiva de los pueblos en el camino de su felicidad, para hacer

frente hoy á la democracia y mañana al despotismo.

Hace observar que las oposiciones solo invocan los nombres y recuerdos de la patria en los dias de peligro; ocupándose de la cuestion de Italia, manifiesta que la revolucion no tuvo por objeto en su principio el ataque de la autoridad del Santo Padre y la absorcion de otros Estados por el Piamonte, y por lo tanto el ministro plenipotenciario de España, en la corte de Victor Manuel, permaneció en su puesto y tuvo vivas simpatías hácia aquella corte mientras realizó sus primeras aspiraciones, que era la emancipacion de Italia.

Pero cuando sin pretexto y contra lo prometido, invadió los Estados de la Santa Sede y los del rey de Nápoles, entonces reclamó y protestó por encargo del gobierno español, y se retiró públicamente cuando á pesar de sus reiteradas reclamaciones, la corte de Turin continuó en sus propósitos; en cuanto á la conducta de España en tan grave cuestion, demuestra que ha hecho lo que correspondia á su idea de neutralidad y á los derechos que tenia que proteger, pues Prusia, no obstante no tener que defender en Roma, ni en Nápoles, protesta cuando España.

## Noticias de España.

El diputado á Cortes señor Barrantes ha formulado una proposicion que será sometida en su primera reunion á las secciones del Congreso para que el gobierno de S. M. conceda anualmente doce premios de 20,000 rs. cada uno á los autores de las mejores obras dramáticas y líricas que se presenten en el año, y para que sean igualmente premiadas y auxiliadas las empresas que hagan mayores y mas fructuosos sacrificios por el decoro de la escena.

La tarde del 12 se ha reunido en Madrid la seccion de Guerra de la comision general de presupuestos, y ha terminado sus trabajos. La misma noche se reunió la seccion de Gracia y Justicia con asistencia del ministro del ramo.

El gobierno ha remitido ya al Congreso todos los antecedentes del expediente de compensacion de créditos concedidos al señor don Vicente Bertran de Lis.

La noche del 11 se reunió la comision de actas del Congreso, para examinar las del distrito de Daroca, y acordó volver á reunirse despues que el gobierno remita algunos documentos que ha creído necesario examinar antes de emitir su dictámen.

La noche del 11 asistió el señor ministro de

placable, habiendo sido la causa de mis males. El infame no perdona jamás el mal que ha hecho. Satanás se ensaña contra el hombre por lo mismo que él ha sido quien le ha perdido. Pero, señor conde, se os debe una completa satisfaccion, y la tendreis. Por un secreto presentimiento, adivinaba que un dia la desgracia vendria á caer sobre mí, hoy tan dichosa! Así es, que desde hace algun tiempo he tomado mis precauciones y me he resuelto á confiar al papel la historia exacta é inflexible de cuatro años de mi vida que deploro con toda la amargura de mi corazon, y que trataré por todos los medios expiar hasta el último momento de mi existencia. Aquí teneis esta llave, señor conde; es la confio. Es la llave de una cajita depositada en mi gabinete de labor y que contiene mis papeles secretos. Podreis leer mis confidencias; han sido escritas en presencia de Dios.

El conde recibió la llave de manos de Carlota, y la guardó cuidadosamente en su cartera. Despues dirigiéndose á Mr. Saint-Germain.

—Caballero, le dije, comprendo perfectamente, y vos debéis comprender lo mismo que yo que repugna á esta señorita hacer delante de nosotros confesiones que pueden recordarle un doloroso pasado. Hay cosas que la delicadeza de una mujer no puede espresar de viva voz. Además, caballero, no os asisten aquí las mismas condiciones que á

mí. Comprendo muy bien que no tenga para con vos ni confianza, ni mucha estimacion. Vuestro paso de hoy cerca de mí la ha ofendido, y con razon; ¡os habeis encargado de una triste comision, caballero! Habeis venido á denunciarme, con los colores mas odiosos, á una persona á quien amamos todos y á quien en esta casa se estima en el mas alto grado. Veo que estais al servicio de las venganzas de alguno á quien me abstengo de calificar y á quien esta señorita ha aplicado una sangrienta correccion. Así es, Mr. Saint-Germain, que debemos poner término á esta conferencia. Yo juzgaré por mí mismo su conducta, su pasado y su vida privada; todo cuanto vos pudiérais articular ahora contra ella quedaria sin valor. Tengo su memorias, que abogarán por ella con mas ó menos éxito, pero con mucha mas sinceridad, estoy seguro de ello. Por lo tanto, caballero, hé aquí mi determinacion: hasta nueva órden, debo abstenerme de creer y de juzgar nada; vuestras revelaciones quedan como si no las hubiérais hecho, y vuestras acusaciones no producen ningun resultado. Volved cerca de vuestro amigo, que para mí es un malvado y cuyo carácter, bajo la capa de honor y de probidad, lo confieso, no me inspira ninguna confianza. Partid con él para Paris, creedme, pues vuestra mision y la suya, es preciso conocerlo, no han tenido hasta aquí ningun

—Una aristocrática tarjeta, señor conde. Lleva un nombre encantador y unas señas muy conocidas hace pocos años en el mundo elegante de Paris. Entonces no eran tan terribles las jóvenes; guardaban mas atenciones y deferencias á los rostros y mas consideracion hácia los nobles caballeros. Nos llamábamos Argina y teníamos para nosotras solas un bonito palacio en la Chaussée-d'Antin.

La tarjeta fué entregada á Mr. de Tournai, quien permanecia de pié; sin hacer el menor movimiento, y siguiendo con la vista al hombre vestido de negro, el hombre negro, en efecto, que despues de haber clavado una hoja acerada, se alejaba precipitadamente.

Cuando le hubo perdido de vista, se volvió hácia Carlota. La vió casi anonadada sobre su asiento y próxima á desvanecerse.

—¡Dios mió! exclamó, qué pálida estais, Carlota! Por un supremo esfuerzo, Carlota se puso de pié y adquirió toda su energia. Su mirada insegura y nublada hacia un momento, brillaba llena de vida. Tendió la mano hácia el conde, y le dijo:

—Teneis en la mano una tarjeta semejante á las que yo usaba cuando vivia en Paris, señor conde. Me llamaba entonces Argina, y era entonces la mujer ilegítima de un gran señor austriaco á quien me habian vendido. Mis papeles os lo dirán todo. Ahora, ya no me queda mas que alejarme de una

Hacienda á la seccion del ramo de la comision general de presupuestos. El debate se prolongó hasta despues de la una de la noche. Oidas las esplicaciones del ministro, quedaron aprobados definitivamente por la seccion los presupuestos generales de Hacienda. Hubo quien se opuso á la subvencion que se concede á la biblioteca eclesiástica, pero despues de oír al señor Salaberría se conservó la partida. El señor Ballesteros pidió la creacion de una administracion de rentas en Catalunya. Combatida por unos y defendida por otros fué, al fin, admitida la proposicion por la mayoría de un voto, pero dejando al ministro la latitud suficiente para crearla conforme á las necesidades del servicio.

La noche del mismo dia asistió S. M. la Reina al teatro Real donde se cantaba la *Lucia*, de Donizetti. S. M. vestía un elegantísimo traje de seda blanco y verde, llevando en la cabeza un adorno de terciopelo verde con adornos de encaje blanco, y al cuello un precioso collar de perlas.

Se confirma la noticia que corre, de que el gobierno francés ha mostrado á nuestro embajador en París, el mas vivo sentimiento por lo ocurrido en Valencia con el duque de Malakoff, autorizando á su dignísimo representante en Madrid, para que lo manifieste así al gobierno, al mismo tiempo que reitera á este el vivo y sincero deseo de la Francia de permanecer en buenas relaciones con la nacion española.

### Noticias del extranjero.

El prefecto de la Basilicata ha dirigido al general Lamarmora un parte oficial anunciándole que despues del combate de Stigliano, y de la ocupacion de la ciudad por los bandidos, todos los distritos de Matera y de Melfi se han sublevado, proclamando á Francisco H. El prefecto añade que de todas partes se acude á las armas para unirse á los realistas y que solo se puede esperar la salvacion de las armas.

La ciudad de Nueva-York para recomendar al capitan del *San Jacinto* del acto de piratería, segun los juriscóndulos de Inglaterra, y del acto de heroicidad, segun los juriscóndulos de Washigton, le ha conferido el derecho de ciudadano de aquella ciudad. Otras once ciudades del Norte han imitado el ejemplo de Nueva-York.

Dicen de Turin con fecha del 7, que el principe Eugenio de Carignac habia llegado á Florencia para presidir la ceremonia de la clausura de la esposicion.

Su Santidad continúa disfrutando de buena salud. El dia 7 se dirigió á la iglesia de los Doce Apóstoles con los cardenales, y fué objeto de varias demostraciones á su paso por las calles.

### Partes telegráficas.

Londres 11.—El *Daily-News* manifiesta esperanzas de que Inglaterra y los Estados-Unidos apelarán á la mediacion de las potencias amigas antes de apelar á las armas.

Pesth 9.—Dicen de Rumania que cada funcionario de los que se niegan á servir bajo el nuevo orden de cosas, recibirán alojados diez y ocho soldados, sin duda á su costa, hasta que varie de modo de pensar y vuelva á encargarse de sus funciones.

Berlin 9.—Varios estudiantes, judíos y cristianos, de la Universidad de Varsovia han sido condenados á servir de soldados.

Cuanto se dice sobre cambios y variaciones respecto á la cuestion militar en Prusia carece de fundamento.

Turin 9.—En la Cámara, Bertanis habló largamente contra el ministerio, y su discurso, lleno de personalidades, produjo varias protestas y reclamaciones. Habiendo acusado á la administracion de violar el secreto de la correspondencia pública, el ministro pidió que diese esplicaciones. La Cámara nombró una comision encargada de recibir las deposicio-

nes de Bertiani. El señor Spaventa, antiguo lugar-teniente general en Nápoles, contestó al violento discurso de Bertani, pero limitándose tambien á recriminaciones contra este y sus amigos políticos, los que le interrumpieron á cada momento, protestando y reclamando á su vez. Despues de otros discursos, llenos todos de personalidades, se volvió á la discusion de la cuestion de Roma y Nápoles.

Se publicarán los documentos relativos á los archivos napolitanos.

Paris 9.—El informe de Mr. Troplong será el programa completo del nuevo sistema que se piensa aplicar á la administracion de la Hacienda.

Dice *La Patrie* que al abrirse la Cámara el gobierno del emperador manifestará su política respecto á Italia, la cual, segun aquel periódico, será muy diferente de la de que se han hecho órganos estos dias los oradores del Parlamento de Turin.

Un telégrama de Turin recibido á última hora dice que cerca de Tagliacozzo fueron sorprendidos veintitres españoles que trataban de pasar la frontera romana; siete fueron muertos y todos los demás cojidos prisioneros. Se cree que su jefe, que está entre los prisioneros sea Borges.

Londres 9.—El Congreso de los separatistas ha resuelto trasladar el sitio de su gobierno de Richmond á Nashaylle. El comandante del *San Jacinto*, en un discurso pronunciado en Boston, ha dicho que obró por su cuenta al capturar á los comisarios. «Yo llenaba, dijo, mi deber para con la Union, y estoy pronto á hacer lo mismo todavia.»

Segun noticias de Méjico reinaba allí la mayor anarquía; los cuerpos deliberantes y la prensa estaban desbordados: el miedo á la triple expedicion europea aumentaba su crueldad, y la barbarie habia llegado á su colmo.

Paris 9.—La entrevista entre Garibaldi y Ratazzi ha sido por ambas partes sumamente afectuosa, y se espera la pronta entrada en el gabinete italiano del presidente de la Cámara.

Lincoln se muestra muy conciliador en el asunto del buque francés *Jules et Marie*, atribuyéndolo solo á un error.

Dice un periódico inglés que el gobierno va á intimar á los principes de Orleans que manifiesten sus intenciones respecto á la lucha que puede empezar entre Inglaterra, que les dió hospitalidad, y los Estados federales donde hoy sirven.

### Miscelánea.

No hay deuda que no se pague.—En setiembre último dimos cuenta del robo hecho al cosario de Baena Antonio Morales y otras personas que le acompañaban: pues bien, hace pocos dias gracias á la actividad y valor personal del referido cosario, fué conocido y apresado uno de los ladrones en el camino de Málaga por el mismo, el cual ha declarado sus cómplices y paraderos de las bestias que con guías falsas han sido halladas una en Antequera, otra en Málaga, y las otras dos en Estremadura y Fuente-ovejuna. Creemos que no saldrán muy bien parados estos aficionados á tomar lo ageno. Por lo demás el cosario se ha portado con un valor y una resolucion admirables.

Trueno.—Al fin el Teatro ha cerrado sus puertas. Parece mentira que en una poblacion de cincuenta mil almas, apenas pasara de cincuenta las que iban al coliseo. Comprendemos que se achacan á la compañía algunas faltas en su personal, pero como el público ha dejado de ir desde la primera noche, aquella no ha hallado favorable á sus intereses el aumento de partes cuando no podia sostener las que tenia. Ahora se dice viene la de Cádiz que está bajo la direccion de nuestro apreciable amigo don Francisco de P. Gomez. Dios quiera no tenga que irse tambien con la música á otra parte.

Allá veremos.—Varios cólegas de esta capital se vienen ocupando de la construccion de un nuevo Teatro, llegando uno de ellos á anunciar que son tres los que tratan de levantarse. Nosotros hace dias hemos oido hablar sobre el particular á personas bastante enteradas, las cuales nos han afirmado que efectiva-

mente se piensa en alzar un nuevo coliseo para cuya construccion se trata de formar una sociedad que se haga cargo de repartir las quinientas acciones de cuatro mil reales, que deben crearse para reunir los dos millones á que creen ascenderá el presupuesto de las obras y adquisicion de terrenos. Mucho celebraremos se lleve á cabo esta mejora, si ha de tener mas suerte que el que poseemos.

Estuve.—Ayer y antes de ayer han estado muy concurridas las Iglesias del Salvador y San Juan, donde ha dicho misa el Ilmo. señor Obispo de Damasco.

Tu amor... á la tumba fria...—(La escena representa una boca-calle de la Rivera: son las once de la noche: un bulto con figura de hombre en la calle y otro bulto con figura de mujer en una ventana.) El gacetillero protegido por la luz de un reverbero, vé y oye desde el dintel de una puerta.)

El bulto de la calle.—¡Bien mio!  
El de la ventana.—¡Mi bien! ¿Me amas?  
El de la calle.—Ay, Carlota, Carlota, Carlota!—Sin tu amor ¿qué sería de mí?—Yo contento bailara una jota—al pensar que ya nunca se agota—el placer, si yo estoy junto á tí.— Cuando creo que ya eres mi esposa—y me dices ¡Oh Crispulo mio!—de ventura mi pecho rebosa,—y yo siento en mi pecho una cosa—que produce sudores y frio.—Mi esperanza, mi bien, mis delicias,—tanta dicha ya es nuestra, no es sueño;—entonemos amantes albricias,—mis caricias serán las caricias—de un celoso y tiernísimo dueño.—Mi Carlota! pues nada mas justo,—que la dicha nos venga á buscar,—ah! no temas que yo te dé un susto,—ay! qué gusto! qué gusto! qué gusto!—cuando en ello me atrevo á pensar.—Adios, pues, cariñoso embeleso,—me precisa dejarte y huir—(se acerca el sereno)— gente viene hacia aquí, no por eso—dejará de mandarte este beso—(lleva la mano á los labios)—quien amándote quiere vivir.

(Escapa el bulto de la calle: desaparece el de la ventana y el sereno canta la hora.) El gacetillero, enternecido por la precedente escena, sale de su escondite, se dirige á su casa, y escribe esta gacetilla, que dedica á sus lectoras, encargándolas el secreto.

A ella.—Emblema de la hermosura, —Pura,—sabe quien tanto la adora,—encantadora —Fiel retrato de una estrella,—bella.—En todas partes por ella—lleva el viento dulce canto,—y la llamo yo entretanto—Pura, encantadora y bella.—Por ser tu cara un lucero,—te quiero.—Por ser tu alma un tesoro,—te adoro.—Por tus acciones ingratas,—me matas.—Si de mi vida desatas—los lazos sin compasion,—escucha á mi corazon:—te quiere, te adora y te matas.—Es de la mujer la flor,—honor.—Lo mejor de su belleza,—firmeza.—Su principal circunstancia,—constancia.—En medio de tu arrogancia,—de tu orgullo y tu desden,—en tus acciones se ven—honor, firmeza y constancia.

Una mujer, cuyo marido, de carácter brutal, le pegaba todos los dias de palos, se puso un dia de rodillas á orar con gran fervor por la conservacion del mismo hombre que detestaba. El marido, al ver tan estraña conducta, preguntó la causa de aquella conversion que se habia obrado en ella en favor suyo.

—No, respondió ella, no es el amor el que me mueve; pero mi primer marido me abofeteaba: tú, que eres el segundo, me apaleas, y temo que si te murieses y volviera á casarme, el tercero me habia de matar.

Por todo lo no firmado.  
Aciselo de Prados.

### Seccion oficial.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Espiridion, obispo.

#### Jubileo circular.

En la Santa Iglesia Catedral, hasta el 15.

Ejercicios espirituales en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago.

Con el fin de facilitar á los fieles la instruccion tan necesaria en la Doctrina y máximas cristianas, se practicarán estos ejercicios desde 1.º de diciembre del presente, los domingos, miércoles y viernes del Santo tiempo de Adviento, al toque de la Oracion.

#### Ejercicios piadosos.

Desde el primer domingo y despues del toque

de la Oracion, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, las cuarenta Ave Marias, preparatorias al Santísimo Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, explicando despues un punto de Doctrina Cristiana, los domingos y viernes.

Desde el dia 16, por las noches, se practicarán los devotos ejercicios de las jornadas de la Santísima Virgen á Belén, dedicadas á la Augusta Madre de la Divina Providencia, auxiliadora de los cristianos, con las correspondientes consideraciones, esplicadas por el señor rector de dicha parroquia.

### Seccion comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

##### COTIZACION DEL DIA 11 DE DICIEMBRE.

3 por 100 consolidado..... 49,85-00,00.  
3 por 100 diferido..... 43,30-00,00.  
Deuda del personal..... 20,85-00,00.  
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,50.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 97,25.—De julio de 2,000 95,75.—De agosto del 2,000, 95,50 —De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 96,00.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 93,05.—Banco de España 216,00.—Crédito en España 4,900 —Idem moviliario español, 4,900.—Obligaciones de la misma, 2,000.—Canal de Castilla, 4,000.

#### CAMBIOS EN ESTA CIUDAD.

Córdoba 13 de Diciembre de 1861.

	Papel.	Dinero.	Observs.
Londres....	3 m fha.	49,90.	
Paris.....	8 d. vta.	5,21.	
Madrid.....	8 d. vta.	Beneficio Par.	
Málaga....	»	»	»
Barcelona..	»	»	»
Cádiz.....	»	»	»
Sevilla....	»	»	»
Santander..	»	»	»
Valencia...	»	»	»
Valladolid.	»	»	»
Granada...	»	»	»
Jaen.....	»	»	»
Alicante...	»	»	»
Antequera..	»	»	»
Andujar...	»	»	»
Ecija.....	»	»	»

Pueblos de Córdoba y Jaen, 4 por 100 quebranto.

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 12 al 13 de Diciembre.

Trigo.—Fanegas 160, de 48,00 á 51,00.  
Cebada.—Fanegas 20, 00,00 á 28,00.  
Carne de vaca á 38 cuartos libra.  
Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.  
Idem en los molinos de 00 á 46.  
Al por menor, á 44 1/2 cuartos panilla.  
Jabon blando, á 47 cuartos libra.

#### PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 18 á 20 reales arroba.

En los Moriles de Aguilar, de 00 á 00 id.

En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 10 se han vendido 819 fanegas de trigo de 56,00 á 62,00 rs., quedando por vender 1223. La cebada de 32,00 á 34,00 y la algarroba á 44.

#### SEVILLA 12 DE DICIEMBRE.

Trigo de 51 á 63. Cebada de 35,00 á 34,00.  
Aceite, nuevo 47 0/0 á 00 0/0. Endeble á 00 0/0 y 00. Aceiton de 00 á 00.

#### MÁLAGA 10 DE DICIEMBRE

Trigo de 1.ª, de 64 á 66. De 2.ª, de 60 á 62. De 3.ª, de 57 á 59. Cebada de 34 á 36. Habas de 46 á 48. Aceite de 49 á 50 0/0.

#### GRANADA 9 DE DICIEMBRE.

Trigo de 49 á 57,00. Cebada de 28 á 30 — Habas de 41 á 43. Maiz de 37 á 44. Garbanzos de 76 á 90. Aceite de 49 á 50.

#### JEREZ 10 DE DICIEMBRE.

Trigo de 55 á 61. Cebada de 38 á 36. Maiz de 52 á 54. Habas de 45 á 48. Garbanzos de 66 á 85.

#### JAEN 9 DE DICIEMBRE.

Trigo de 42 á 47. Cebada de 27 á 28. Maiz de 28 á 30. Habas de 30 á 32. Escaña de 49 á 20. Yeros, de 27 á 29. Garbanzos, de 50 á 70. Aceite, 53 á 57.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 28 de Diciembre á las doce de su mañana.

## BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

### PROPIOS.

**Fincas rústicas. Menor cuantía.**  
 Núm. 4508 del inventario.—Una dehesa de tierra manchon, nombrada Cañadizo de las Veredas, procedente del caudal de Propios, de la ciudad de Montoro, que radica en la Saliega, término de dicha ciudad y linda á N. arroyo del Costillo Sai á L. el de Macrero y el de Ravia Vacas, á S. camino que sale del Cerezo para Cardeñas y á P. vereda de los Canones que termina en el arroyo del Castillo Sai; bajo cuyos límites consta de 381 fanegas equivalentes á 233 hectáreas, 26 áreas y 7 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 8382 reales y capitalizada por los 377 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 8432,50 reales, tipo para la subasta.

Núm. 4509 del inventario.—Una dehesa de tierra manchon, conocida por Cerro de Fuente Vieja, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. y L. vereda de Suel, que se dirige al Cerezo, á S. regajo que de la Cañada de las Piedras; desde este á la Cúspide del Cerro de las Minas, línea recta al coltado de Nava las Borricas hasta terminar en el regajo de Fuente Fariñas, y á P. regajo de Fuente Fariñas y el de la piedra de los Caserones, á terminar en el camino de Suel; bajo cuyos límites se compone de 372 fanegas de tierra, equivalentes á 227 hectáreas, 75 áreas y 6 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 7440 reales y capitalizada por los 335 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 7537,50 reales, tipo para la subasta.

Núm. 4510 del inventario.—Una dehesa de tierra manchon, nombrada Sacedilla de Suel, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. Vereda que sale de Suel y se dirige á la Fuente Agria ó sea vereda de Nava las Borricas, á L. regajo de Fuente vieja, á S. desde el regajo de los Calzones á la corderilla de la Loma de la Sacedilla que termina en el camino Real de Suel y sitio nombrado Cabezas de la Sacedilla del Risquillo, y P. camino llamado Real de Madrid; bajo cuyos límites consta de 807 fanegas, equivalentes á 494 hectáreas, 7 áreas y 49 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites una huerta y desmontado de Francisco Monigote, un cortijo y desmontado de Juan Molinero, un desmontado de Francisco de la Huerta, y una huerta con desmontado de Pedro la Huerta, excluyéndose de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 16440 rs. y capitalizado por los 726 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 16335 rs. tipo para la subasta.

Núm. 4511 del inventario.—Una dehesa de tierra manchon, nombrada Canadizo del Buey y Cabezas del Risquillo, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. desde el regajo de los Calzones, á la cordillera de la loma del Castillo de la Enhiesta á terminar en el camino Real de Madrid y sitio de las cabezas de la Sacedillas del Risquillo, á L. cañadizo de Fariñas, desmontados de José y Francisco Muñoz y vereda que sale del Cortijo de dichos Muñozes y conduce al cortijo de Petacas, á S. arroyo de Cañadizo Recio que termina en la vereda de Petacas, y á P. camino Real de Madrid; bajo cuyos límites consta de 909 fanegas, equivalentes á 556 hectáreas, 51 áreas y 92 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 18180 rs. y capitalizada por los 818 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 18405 reales, tipo para la subasta.

Los anteriores terrenos no están comprendidos en la clasificación general de Montes.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Montoro y en la villa de Fuente-Obejuna.

Las notas 4.ª y 2.ª iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

## DILIGENCIAS.

### Norte y Medio-día.

Salen para la Madrid los días pares á las 11 de la noche.

Entran de Madrid los días impares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 4.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	459	520
Interior... ..	379	440
Rotonda.....	299	360
Cupé.....	239	300

### CARRUAGES ACELERADOS DE NORTE Y MEDIODIA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias de Norte y Medio día, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

### La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las 11 de la noche.

Entran de Madrid los días pares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 38 moderno

### La Andaluza.

Salen para Baena los días 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29, á las 12 de la noche.

Precios.—Berlina, 80.—Interior, 60.

Ademas del coche diario que corre hasta Lucena, ha dispuesto la empresa establecer otro, que haga sus viajes en los días impares, saliendo de Córdoba á las 5 de la mañana, y que pasando por Lucena y Cabra llegará á Baena por la nueva carretera.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

### La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada, y sale para dicho punto á las once de la noche.

Su despacho calle de los Letrados.

### La Malagueña.

Salen de esta dos veces á la semana, los lunes y jueves, á las dos y media de la tarde.

Llegan los martes y viernes, á las seis de la mañana.

Precios.—De Córdoba á Málaga, 220 rs. en berlina y 160 en interior.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

## EMPRESA DE TRASPORTES en combinacion con el ferro-carril DE SEVILLA Á CÓRDOBA,

### PARA

MONTILLA, AGUILAR, LUGENA, BENAMEJÍ, ANTEQUERA Y MÁLAGA, DE D. ALFONSO MAROTO.

### VARIACION DE SERVICIO.

#### Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el día antes del señalado para la salida. Los precios arreglados. Las alteraciones del servicio se anuncian con anticipación.

#### Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Villasis, casa que fué de D. Juan Ruiz Monsalve.

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Pórtico, posada de la Herradura.

Lucena: D. Luis de Rivas, parador de Vista-laegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle Larga.

Puerto de Santa María: D. Pedro García, calle Palacios, n.º 13.

San Fernando: D. José Rodríguez, calle de San José.

Cádiz: D. José García, calle del Baluarte.

Se admiten arrobos y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaén, Granada y para todo el reino.

Las galeras de D. Beuito Ferrer salen de esta para Madrid y su carrera, todos los días impares: su despacho calle de S. Fernando, número 36.

## LA AURORA.

### FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, con el objeto de evitar algunas quejas que le han dado las personas que prefieren el género elaborado en su establecimiento, ha limitado los depósitos para la venta de dicha especie á las casas siguientes:

- D. Rafael Antonio Buzo, calle Carneceras, N.º 26, almacén de comestibles.
- D. José Burgos, calle Puerta del Perdon, N.º 2, botica.
- D. Rafael Muñoz, plaza de San Agustín, N.º 34, almacén de comestibles.
- D. Francisco de Paula Furiel, calle Reja de D. Gomez, N.º 2, botica.

En estos establecimientos, según ha convenido el fabricante con los dueños, no se espenderán mas chocolates que los de la Aurora.

2 reales bote de pomada de familia de cabida de dos onzas; siendo por docenas á 22 reales: y polvos de dientes llamados de familia á 4 rs. bote, y por docenas á 36, el mismo modelo de la Sociedad Higiénica, sin ácido y de una especial calidad.

Jabones legítimos de Windsor.—Se ha recibido un gran surtido de los legítimos de Patey, de Londres, que fué su inventor, siendo sus precios al por menor arreglados. Al por mayor á 34 y 46 reales docena.

Jabones surtidos de olores para las manos, clase buena, también ingleses, á 2 reales. Bazar de perfumería calle de las Sierpes, esquina á la Campana. Sevilla. 1sm.

En el café de S. Fernando y en la confitería situada en la calle de la Librería, propias de don Rafael Castillo y Zaldua, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turrón legítimo Valenciano, garantizando su buena clase, habiendo un surtido de mas de doscientas arrobas en cajas y cajones de una arroba, de media y de cuarto de arroba, á precios muy equitativos. 9s

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en la casa número 8, calle de la Candelaria, todos los días no festivos, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 5s

VENTA EN SUBASTA.—Maderas.—El día 22 del mes corriente, á las doce de su mañana y en el primera hora, en las casas del escribano del número de esta ciudad D. Juan Manuel del Villar, se subastan las maderas de pino de Segura que estan á la vista en el campo de Madre de Dios y próximo al Pilar con direccion al río. Se admiten proposiciones por pliegos cerrados, y á domicilio se participará la aceptación del que mas ventajas ofreciese dentro de los cinco días siguientes al de la subasta. 7s

VENTA DE CASAS.—A voluntad de su dueño se venden la del número 5, calle de la Puerta del Osario, recién obrada y acristalada: otra número 12, calle Valderrama, recién obrada y acristalada: otra en la plazuela de los Carrillos, número 23; y otra en la calle de la Cabrera número 7. El encargado para tratar de sus ajustes es Don José Sanchez Guerrero, vive calle de los Manuales número 1. 1s

ARRENDAMIENTO.—Desde 1.º de Enero próximo de 1862 se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, compuestas de monte bajo y tierra para sembrar. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, se tratarán. 9s

En la dehesa de la Campiñuela alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, se han señalado doscientas fanegas de tierra para su desmonte, el cual se subastará el día 30 del presente mes, á las doce de su mañana, en las casas habitación de D. José María Cadenas, calle del Paraíso, número 3, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales se contratará el referido desmonte y resaca. 4s

El establecimiento droguería de la calle Arco-Real número 19, se ha trasladado á la del Ayuntamiento números 14 y 16.

Debiéndose arrendar para el día de S. Juan del próximo año de 1862 las casas pertenecientes, al caudal de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar, en esta capital nombradas del Baillío, la principal con agua de pie abundante, dos jardines, cuerdas, cocheras y cuantas comodidades puedan apetecerse: la de la Cuesta con agua de pie, bastante capacidad y hermosas vistas; y otra calle Dolores Chicos número 7, también con agua de pie; se anuncia al público y podrá tratarse con el apoderado de dicha Excmo. Sra. que vive calle Arca del Agua número 3, casa conocida por Del Agua. 3 sm.

ALMONEDA.—Se hace de toda clase de muebles y otros efectos en la calle de los Moros, número 10, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. 11s

## SOMBRERERÍA FRANCESA.

### ADORNOS MODAS. ELEGANCIA. VARIEDAD. EQUIDAD.

Monsieur Juan Renard, en vista de la buena acogida y la marcada preferencia que el público ha dispensado á los géneros de su establecimiento, se ha decidido á darle mayor estension.

Desde el día abre un nuevo establecimiento de sombrerería, en mayor escala, en una de las casas elegantes y recientemente construidas, situadas frente al ayuntamiento, señalada con el número 12, en donde se encontrará el mas completo, nuevo y variado surtido de todo lo que abraza el ramo de sombrerería, tanto para caballeros como para señoras y niños, arreglado á la moda mas reciente y á precios los mas equitativos y de todas clases, que se distinguirá por la perfección del trabajo sobre los de cualquier otro establecimiento de su clase, ofreciendo desde luego hacer todos los esfuerzos para agradar al público, y haciendo siempre frente y aventajando á todos aquellos que pudieran suscitarle una competencia de mala índole. 1sm.

## El profesor Don Mariano

García del Valle abrió academia de música para el día 4.º de Agosto, en la cual se enseñará solfeo y canto, y á tocar piano, flauta y violín.

Los precios serán los siguientes:

- Piano, solfeo y canto. 60 rs.
- Violin solo. 20.
- Flauta id. 20.
- Solfeo id. 20.
- Canto id. 20.
- Piano id. 30.

Los que aprendan á tocar cualquiera de dichos instrumentos, á la vez que solfeo pagarán 30 rs.

Vive calle Pompeyos número 13.

## En la calle del Cristo de san

Lorenzo, casa número 16, se hacen toda clase de obra de piedra á los precios siguientes; las repisas de balcones, desde 90 reales hasta 120, de piedra franca de la mejor calidad; cornisas para fachadas, desde 25 reales hasta 35; vara columnas, pórticos tallados y lisos, á precios muy arreglados.

## D. José Garcia y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecerlos al público en la calle del Silencio, n.º 17.

En él y á los precios mas arreglados se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color cepia y negro, y sobre cristal.

En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla á lisos, de ébano y palo santo, alfileres, sortijas y diges con microscopio, en que se ven reproducidos los mejores cuadros de Rafael y de Murillo, biombos para retratos y album de bolsillo desde 16 á 90 rs. Todos estos objetos acaban de recibirse directamente de Paris y se espenderán casi al precio de fábrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los días, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

## FÁBRICA DE NAIPES EN SEVILLA.

En la calle de los Lombardos, n.º 1, se halla el depósito y despacho de estas barajas, construídas con arreglo á todos los adelantos que se han hecho en esta industria. Los pedidos se harán á D. Julian Artolotia y Compañía.

En dicha fábrica hay talleres de encuadernacion de libros y completo surtido de papeles extranjeros y del reino para escribir y para impresores.

Lo hay pautado de Iturzaeta, á 27 reales resma. 1sm

Editor responsable, ACISOLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.